

6210

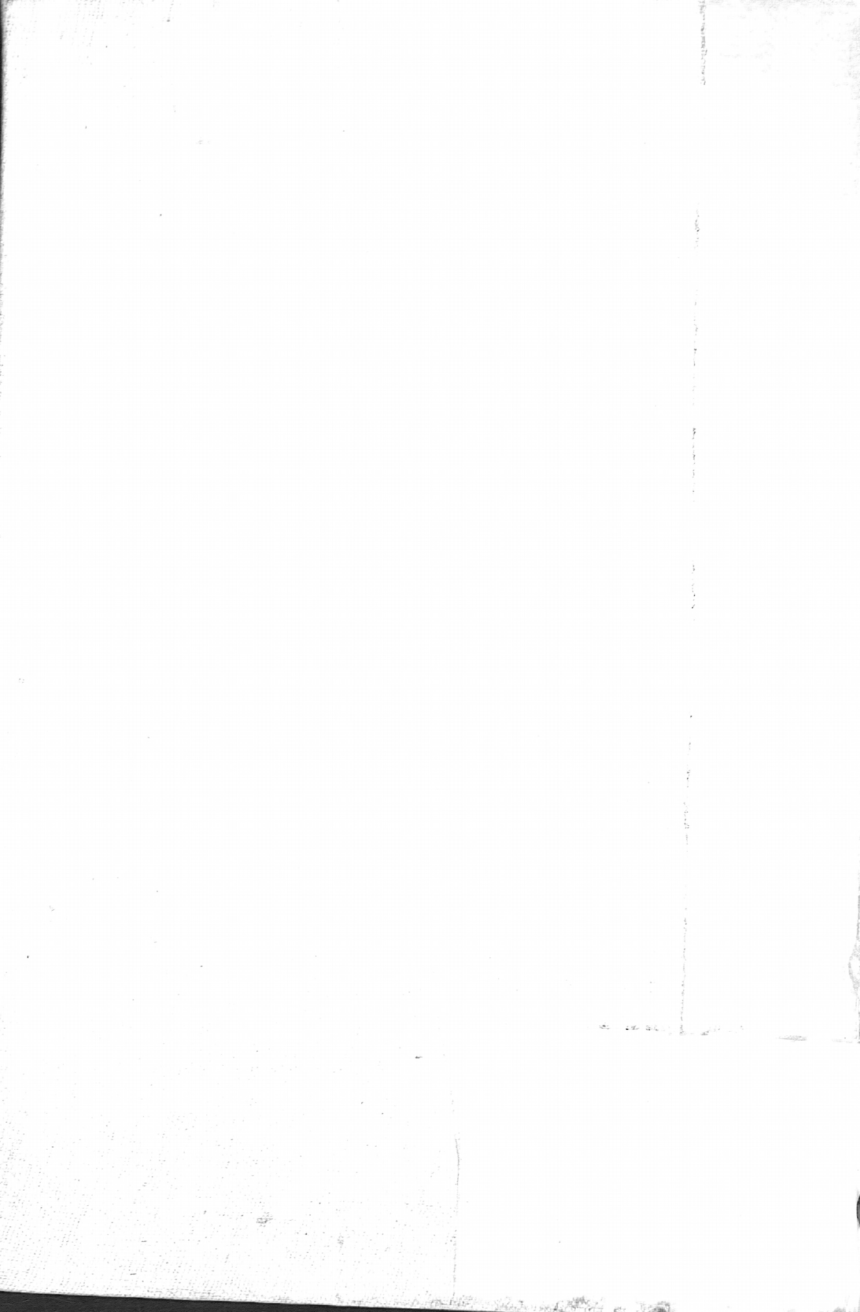
B.R. Ma

LIBRARY

OF THE

CONGRESS

READING ROOM



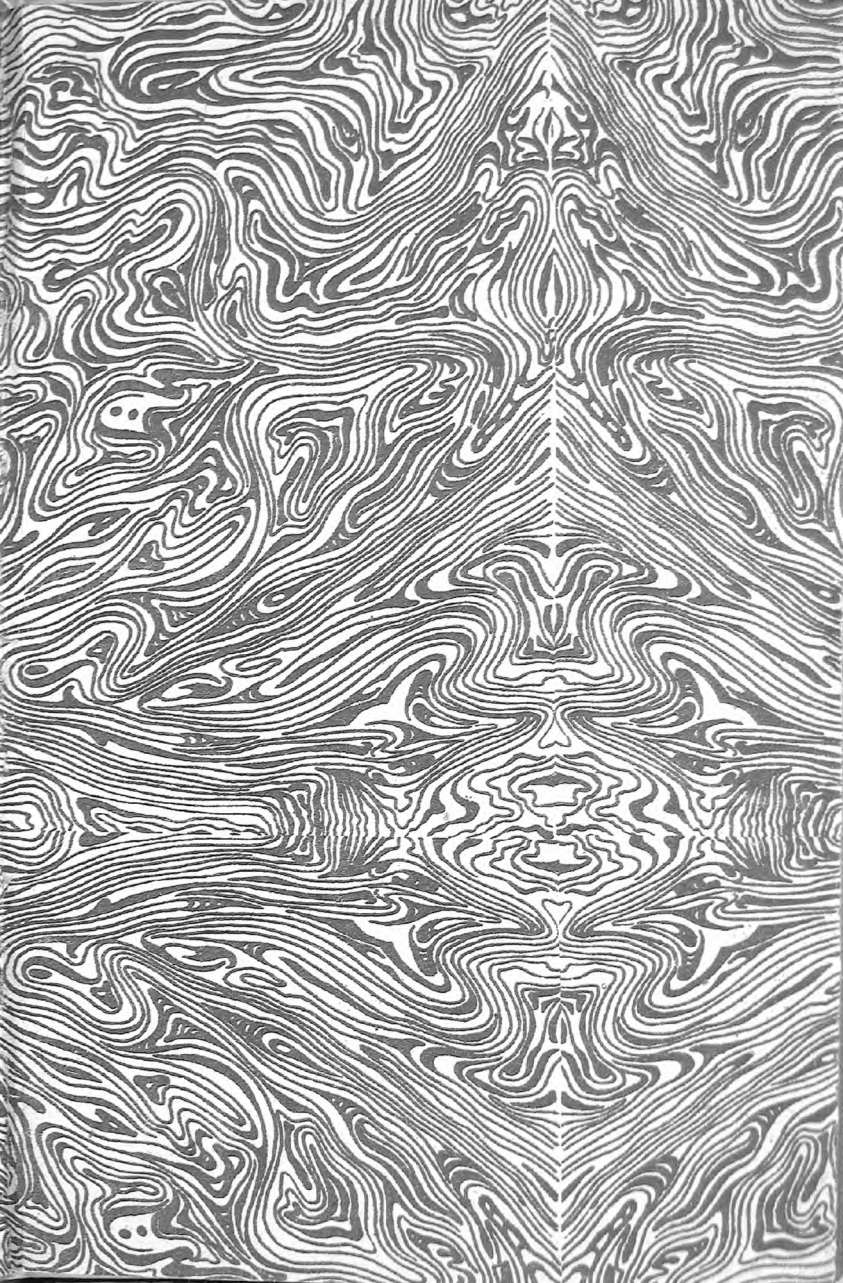
Diputación
Provincial

Biblioteca

Reg. 9.408

Vols. F. de Santana

Sig. Mad. 425



6A906

Diputación

R

9408

MORATA DE TAJUÑA





La holgazaneria camina tan despacio, que bien pronto se deja alcanzar por la miseria.

Perder el tiempo en la juventud, es cosecha de lágrimas para el porvenir.

Esta BIBLIOTECA está dedicada á la instrucción de la juventud y á ser útil á las personas que deseen conocer la historia y vicisitudes de los pueblos que constituyen la provincia de Madrid, sus elementos de producción y de riqueza, usos y costumbres de sus moradores, monumentos y personajes célebres, estado de la instrucción pública, beneficencia y demás servicios generales y locales, y cuanto pueda dar á conocer la importancia de los pueblos de la provincia de Madrid en las múltiples manifestaciones de la vida social.

Es propiedad de la BIBLIOTECA DE LA PROVINCIA DE MADRID
Queda hecho el depósito que marca la ley.

Biblioteca de la PROVINCIA DE MADRID

CRÓNICA GENERAL DE SUS PUEBLOS

MORATA DE TAJUÑA

POR

D. JUAN DE DIEGO ARRIBAS

Maestro por oposición.

OBRA PATROCINADA POR LA

Excma. Diputación Provincial.

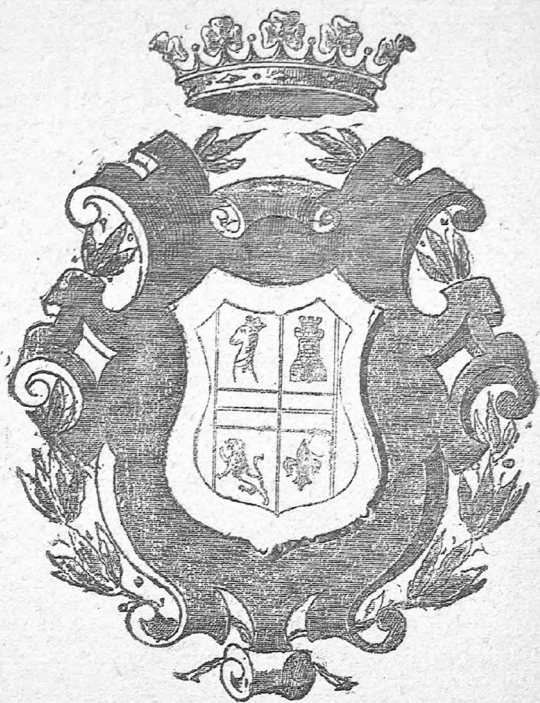
TOMO DUODECIMO

Todos los tomos de esta Biblioteca presentados al Consejo de Instrucción pública, han sido declarados útiles y de texto para la enseñanza en las Escuelas, por Real orden de 13 de Mayo de 1891.

MADRID

Biblioteca de la Revista Ilustrada LA PROVINCIA

1891



ESCUDO DE ARMAS DE CHINCHÓN
Cabeza de partido á que corresponde
MORATA DE TAJUÑA

Escudo de Armas de la Villa de Morata de Tajuña.

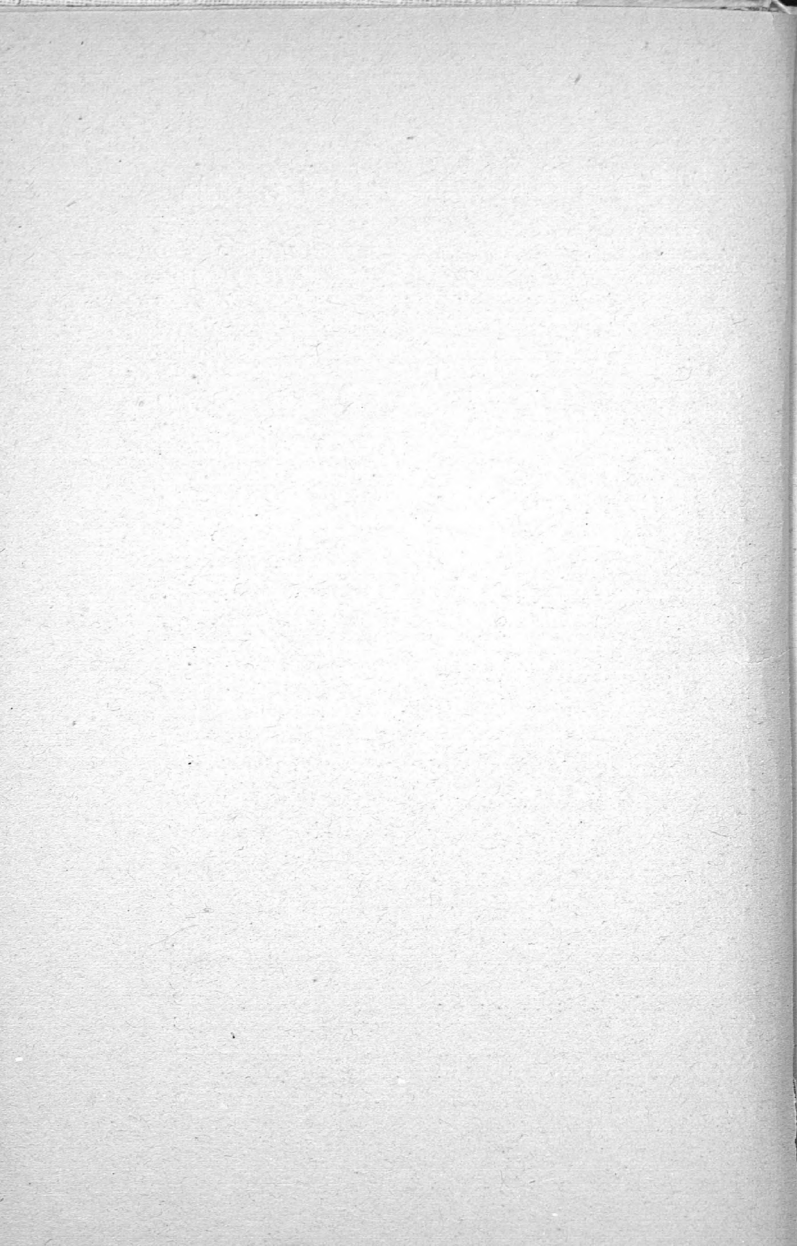
Decir que Morata de Tajuña no tiene BLASÓN ó ESCUDO propio, sería una temeridad; lo que sí puede asegurarse, sin temor de que se nos desmienta, es que en la actualidad no hay vestigio ni documento alguno por el que podamos sacar la consecuencia de cuáles fueron las armas con que se enorgulleciera la citada Villa: suponemos, y no es más que una suposición, que serían las de algún blasonado magnate, poderoso señor de horca y cuchillo, pues sabido de todos es que en la época del feudalismo (pasada, por fortuna, para nunca más volver) tanto las ciudades, villas y aldeas, como cuanto pertenecía á tan soberbios señores, llevaban el sello distintivo de dominio que sobre todos y cada uno ejercían.

En atención á lo dicho, y en tanto que los reyes de armas, únicas autoridades en la materia, no despejen la incógnita y sepamos á que atenernos, nuestra opinión es que el ESCUDO ó BLASÓN heráldico que debe usar MORATA DE TAJUÑA es el que pertenece á CHINCHÓN, cabeza de su partido.

Al hacer la descripción de dicho ESCUDO, en el libro que á él dedicamos, decíamos: «El castillo que en uno de los cuarteles figura, y el león en el otro, demuestran que están tomados del general de España, Castilla y León: la flor de lis del bajo de la derecha debió ser concedida por Felipe V, cuando en la guerra de sucesión estuvo en esta Villa, de cuya lealtad quedó muy satisfecho.

»La figura del cuartel alto de la izquierda parece la cabeza de un perro con corona condal, y pudiera ser emblema que consiguiera el primer conde de Chinchón, cuando se le dió en señorío esta Villa, por la lealtad con que defendió el alcázar de Segovia, por doña Isabel la Católica».

De todos modos la formación de este ESCUDO está muy oscura.



AL AYUNTAMIENTO

DE

MORATA DE TAJUÑA

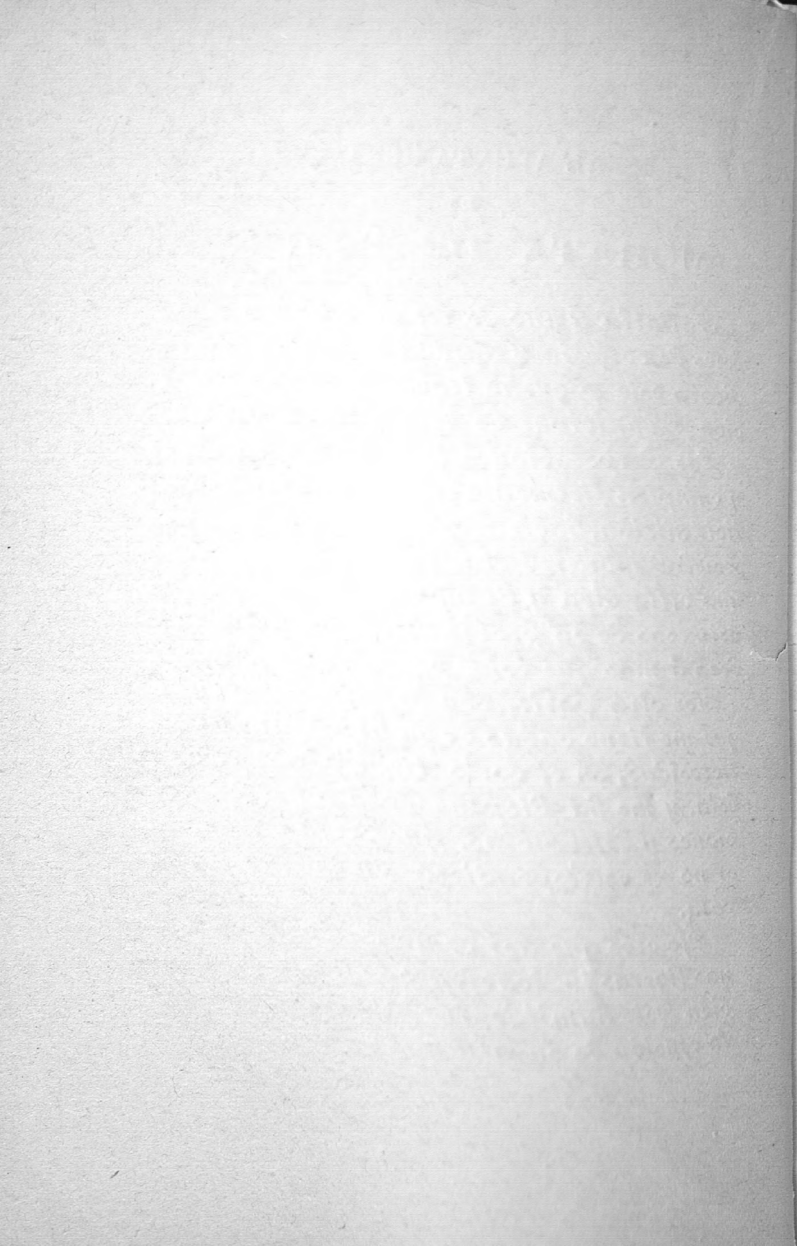
Faltaría á uno de los más sagrados deberes de cortesía y agradecimiento si no dedicara este pequeño trabajo á la Corporación Municipal de Morata de Tajuña.

Las Corporaciones que como ésta saben y cumplen fielmente con su penosa cuan difícil misión, haciendo de sus habitantes una sociedad moral é ilustrada y de su pueblo una villa rica y digna de figurar entre las primeras de su provincia, es muy acreedora á más que esta pequeña recompensa.

Por otra parte, son tantas las pruebas que me tiene dadas de su hidalguía y caballerosidad, en el corto tiempo que llevo en ésta, y me ha dispensado tantas atenciones y deferencias, que sería un ingrato si no le correspondiera en tan pequeña escala.

Yo creo que así como ha acogido algunas ligeras indicaciones mías, aceptar también este humilde trabajo, que con toda la efusión de su alma le dedica

El Autor.





MÓRATA

ORIGEN É HISTORIA

AVERIGUAR el origen y fundación de un pueblo es tarea muy difícil para el investigador, y mucho más en las circunstancias que se encuentra éste.

En casi todos los pueblos ha habido y hay personas curiosas que han tenido sumo interés en conservar los datos referentes al que los vió nacer; pero aquí no ha sucedido eso, porque si en otros tiempos pudo haberlas, hoy se ha perdido la pista por completo.

El decir que fué fundado por los fenicios, por los griegos ó los romanos, sería hablar por decir algo, pero no por que haya motivo para ello; sin embargo,

no satisfechos de las investigaciones que hemos hecho y de haber consultado á personas muy competentes en la materia, que antes que nosotros han intentado lo mismo, nos ha dado por resultado la completa oscuridad de su origen.

Si bien es verdad que el averiguar y saber la historia de su pueblo no tiene más que cierto interés científico, y á sus habitantes, en general, sólo importa el presente, no por eso hemos desmayado en nuestra tarea y dejaremos consignados algunos datos.

Nada tiene de particular, y quizá así sea, que, dada su situación y las excelentes condiciones de su campo, este pueblo fuera uno de los más antiguos.

Algunos suponen que Morata fué una de las principales ciudades de que se componía la *Carpétania*; y si bien no podemos afirmar vayan en ello muy fundados, tampoco debemos descreerlo por completo; en primer lugar, como hemos dicho antes, por su situación y condiciones del terreno (1); y en segundo, porque por aquí atravesaba la célebre

(1) Sabido es que los primeros habitantes iban buscando los sitios y terrenos más productivos.

senda *Galiana*, que desde Toledo pasaba por Titulcia, Alcalá y Guadalajara.

Las sepulturas y restos romanos hallados hace muy pocos años junto á las tapias del cementerio y en algunas eras contiguas al pueblo, dan pruebas evidentes de que este pueblo fué habitado durante la dominación romana, y por eso es de suponer no vayan muy descaaminados los que afirman que es de fundación antiquísima.

Lo que sí podemos afirmar es, que esta villa fué desmembrada por Felipe II de la dignidad arzobispal de Toledo, y que en 21 de Febrero de 1580 la villa de Morata hizo una venta con el Rey, cediéndole éste todo el derecho que aquí tenía.

En 14 de Marzo de 1630, D. Juan de Palacio y Leiva compró á Felipe IV los oficios de Alférez y Alguacil mayor de la villa de Morata, y en 14 de Mayo del mismo año, los de Depositaria general, la correduría y mojana del vino, bienes muebles y raíces, almotacenería, etc., cuyos oficios y cargos vendió y traspasó dichoseñor, en 26 de Noviembre de 1632, á D. Diego Felipe de Guzmán, marqués

de Astorga y de Leganés, conde de Altamira, duque de Montemar, etc., etc., por la cantidad de 33.271 reales y 24 maravedises, de cuya cantidad recibió 23.515 reales el expresado D. Juan, y lo restante Felipe IV; cantidad que aún le debía el señor de Palacios (1).

En el siglo XVII, y por los años que vamos relatando, se conoce que no andaba muy desahogada la villa de Morata, cuando determinó vender todos los derechos que aquí tenía, como lo verificó en 23 de Octubre de 1632, recayendo la subasta pública, que así se hizo, en el expresado señor conde de Altamira, en la cantidad de 24.600 ducados, la cual sirvió para redimir los censos que la villa tenía.

Los derechos que el señor Conde compró fueron el señorío y vasallaje de Morata, con la jurisdicción civil y criminal, alta y baja, etc., según y como lo tenía de la merced y venta de Felipe II; y con los que ya había comprado á don

(1) Felipe IV hubo de vender á este señor algunos de los derechos que la villa tenía, en virtud de la venta y cesión de Felipe II, lo cual dió lugar á algunos disturbios y protestas.

Joaquín de Palacios, se hizo dueño único de esta villa.

A seguida debió dar principio el señor Conde á las dos magníficas obras que honran y enorgullecen á Morata, que son la iglesia y el palacio de dicho señor.

En 1817 el Ayuntamiento, común de vecinos y cosecheros de uva de Morata, quisieron despojar al conde de Altamira de los derechos que aquí tenía de adehas por embudar, enaldar, sacar pellejos y ayudar á cargar á los arrieros, alegando no pertenecer estos servicios al oficio de almotacén, y los perjuicios que se les irrogaba á los cosecheros, que querían hacer estos trabajos con sus criados.

A pesar de las razones expuestas, y después de cinco años de pleito, nada consiguieron, y en 1822 D. José María de Rojas, en nombre de D. Alejo García Gutiérrez y D. Manuel Sánchez, vecinos de ésta, presentó en el Juzgado otro segundo y muy bien escrito, pidiendo se revocase la anterior sentencia; pero después de diez años de litigio no consiguieron nada, dando por resultado el amparar al Conde en los demás derechos que aquí tenía.

Tal es lo que podemos referir de la historia de Morata, sintiendo en el alma no poder apuntar más datos á las investigaciones que hemos podido hacer.





SITUACIÓN, LÍMITES

EXTENSIÓN Y POBLACIÓN

AL pie de la Cordillera Oreto-Herminiana, y sobre la cuenca del río Tajuña, está situada la villa de Morata, en el comienzo de una extensa llanura, adonde da principio la vega.

Su altura sobre el nivel del mar es de 560 metros; (unos 100 próximamente menos que Madrid); y las observaciones meteorológicas de Morata comprendidas en el término medio desde el año 1852 al 1870, sacadas á fuerza de paciencia y constancia por un inteligente é ilustrado catedrático de Agricultura y autor

de varias obras de dicha asignatura, son las siguientes:

Altura barométrica media, 703,2 milímetros.
Oscilación extrema, 28,7 milímetros.

| | | |
|------------------------------|-----------------------------|--------|
| <i>Temperatura media.</i> | { Invierno | 6° 9 |
| | { Primavera | 12° 4 |
| | { Verano | 21° 8 |
| | { Otoño | 11° 5 |
| | { Año | 13° 2 |
| <i>Temperatura.....</i> | { Máxima..... | 37° 01 |
| | { Mínima | 7° 5 |
| <i>Lluvia en el.....</i> | { Invierno, milímetros..... | 11 |
| | { Primavera, ídem..... | 150 |
| | { Verano, ídem..... | 30 |
| | { Otoño, ídem..... | 107 |
| | { Año, ídem..... | 396 |
| <i>Días de lluvia en el.</i> | { Invierno..... | 9 |
| | { Primavera..... | 20 |
| | { Verano..... | 30 |
| | { Otoño..... | 15 |
| | { Año | 95 |
| <i>Días.....</i> | { Despejados..... | 160 |
| | { Nublados..... | 90 |
| | { Cubiertos..... | 80 |

Los vientos dominantes son: SO. y NE.

Morata dista de Madrid 30 kilómetros, y de la cabeza del partido judicial, que es Chinchón, 8; limita al N. con el término de Arganda del Rey; al S., con los de Chinchón y Valdelaguna; al E. con el de Perales, y al O. con el de San Martín de la Vega y Titulcia.

Tiene el término de Morata 4.164 metros de N. á S., y 6.940 de E. á O.; su superficie es de 4.348 hectáreas, 91 áreas y 98 centiáreas.

Como se desprende de los anteriores datos, es muy reducido el término de Morata; y sin embargo, á pesar de ello y á pesar también de que su población es crecida, no son suficientes los brazos que hay en la localidad para todas sus operaciones agrícolas, habiendo gran número de ellos de los pueblos inmediatos, particularmente los destinados á la labranza; esto demuestra una vez más lo aprovechado que está el terreno, lo bien labrado que lo tienen y lo productivo que es, puesto que da trabajo para tanto bracero.

Según los datos que tomamos del censo de 1887, la población de hecho se compone de 3.027 habitantes, de los cuales 1.534 son varones y 1.493 hembras, y la de derecho es de 2.932; de éstos 1.481 varones y 1.451 hembras: el número de vecinos es de 812.

Nacen aproximadamente cada año unos 120 individuos, y mueren 110; de manera que hay un aumento al año de

un 0,36 por 100, sin contar el número de braceros que vienen á avecindarse; esperando fundadamente que el vecindario aumentará tan pronto como se construya el ferrocarril y sea esta población conocida por los madrileños.

El número de matrimonios que cada año se celebran es el de 20 aproximadamente, en su término medio.

Hay en esta localidad 784 edificios habilitados; de éstos 120 son de un piso; 495 de dos, y 28 de tres ó más. De los 784 edificios, 141 son cuevas habitadas, pero algunas de ellas espaciosas y con muchas habitaciones, tan cómodas como los edificios de fábrica.

Las casas de Morata, en general, son buenas, cómodas y elegantes, teniendo algunas de ellas habitaciones para invierno y verano, sin aparentar exteriormente el *comfort* de que por dentro disfrutan sus moradores.

Aquí son muy aficionados á las flores y plantas: así es que la mayoría de las casas cuentan con un jardín, según el terreno de que pueden disponer y el gusto de sus habitantes.

Se compone la población de una plaza,

llamada de la Constitución, cuatro plazuelas y 49 calles; todas ellas rectas y espaciosas, muy llanas y muy bien arregladas, y con sus correspondientes aceras; los serenos cuidan del aseo y limpieza de ellas.

El alumbrado del pueblo es de aceite mineral, y no será extraño que, una vez establecida la luz eléctrica, como lo está en la fábrica de papel, á muy poco coste se instale también en el pueblo, según los deseos de algunos vecinos y que no dudamos lleguen á ver realizados en corto plazo, pues á la terminación del ferrocarril ciertas mejoras se impondrán en la localidad, á las que no será refractario su digno Ayuntamiento.





CONDICIONES HIGIENICAS

MUCHO importa conocer las condiciones higiénicas de una localidad para poder evitar los padecimientos á que por su carácter están expuestos los habitantes de ella, ó bien para corregir las causas de que éstos dimanen, si son susceptibles de corrección.

Ya hemos dicho que está situado este pueblo al pie de la cordillera Oreto-Herminiana por el S., y por consiguiente resguardada de los aires fríos del N., librándose, por tanto, de ese aire finísimo del Guadarrama que tantas pulmonías acarrea á Madrid, y de cuya temible plaga se ve exento este vecindario.

Parece ser que, situada esta localidad sobre la cuenca del río Tajuña por el S., y rodeada por el N. de inmensos arroyos, amén de los caces y caceras que cruzan esta vega para su riego, debieran dominar las enfermedades *endémicas*, y tal es el juicio que otros pueblos tienen formado de éste; pero no sucede así, por fortuna, lo cual se explica muy bien por el mucho y variado arbolado que hay, el cauce estrecho del río, por lo que sus aguas van muy recogidas, y lo bien trabajada que está la vega, evitando de este modo se formen encharcamientos y pantanos.

Las enfermedades más comunes de la localidad son las propias de la estación, dominando en parte los reumatismos, á causa de los muchos riegos.

Las aguas, en general, son potables, si bien las hay también crudas ó selenitosas; debiendo advertir que de éstas sólo existe una fuente, y que no se aprovecha más que para el riego y los ganados.

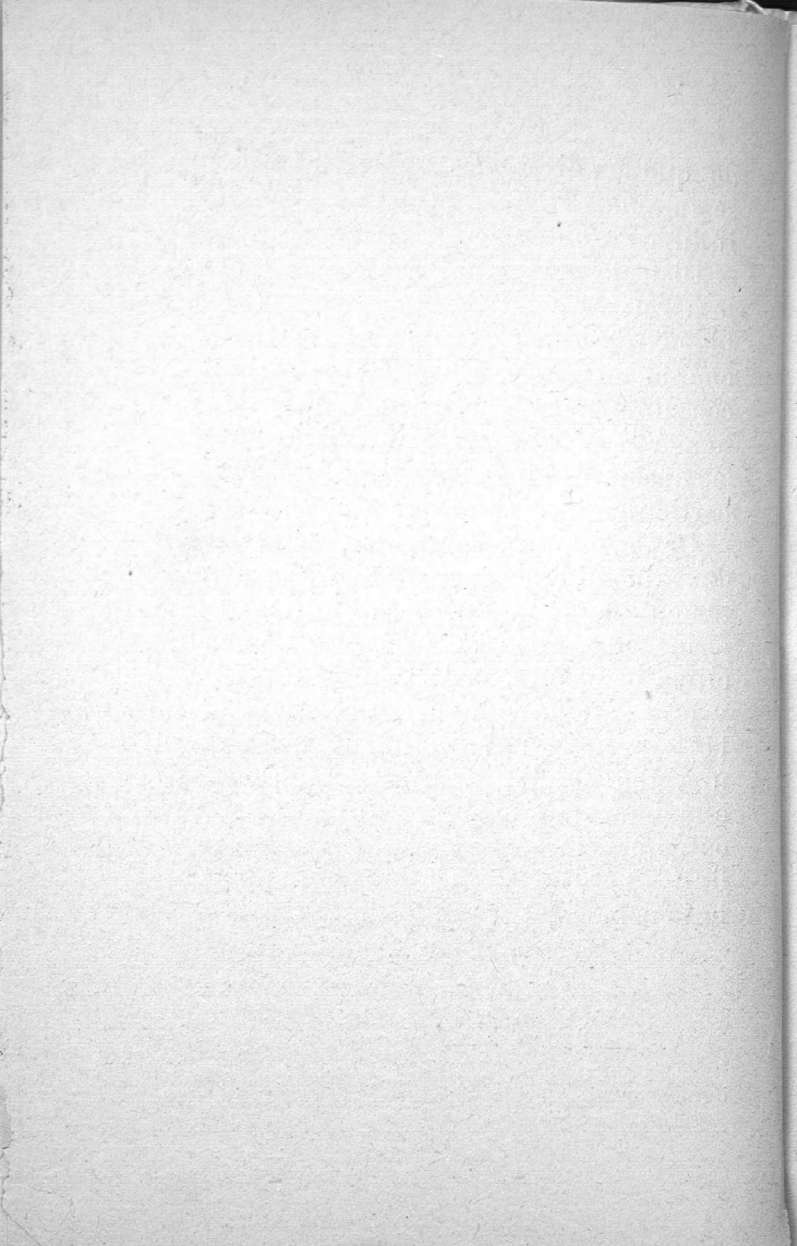
Las autoridades del pueblo, como ya hemos dicho, procuran que haya mucho aseo y limpieza en la población, hacien-

do que las disposiciones sobre higiene se cumplan en todas sus partes, lo cual influye mucho también en su salubridad.

Disfruta de despejado horizonte, cielo hermoso y ambiente puro y sano; debido en gran parte, como ya hemos dicho, al arbolado, formando admirable conjunto, y extasiándose el ánimo al extender la vista por la dilatada vega en las apacibles mañanas de primavera en particular.

De todo cuanto dejamos dicho se deduce que Morata es un pueblo eminentemente sano, que no hay ninguna enfermedad endémica dominante, y que su clima benigno convida á los forasteros, y especialmente á los cortesanos, que tanto necesitan de aire puro, á pasar una temporada, sobre todo en las tres estaciones más templadas del año, por el oxigenado aire que se respira en los infinitos jardines y huertas con que cuenta la población.







VIAS DE COMUNICACIÓN

PUEDE apreciarse la prosperidad de un pueblo, á más de la producción de su suelo ó industrias, por las vías de comunicación de que disponga.

Hoy en que, merced al vapor, no hay distancias, haciendo de una provincia, nación ó continente una sola familia y un solo individuo, y que por medio de la electricidad puede uno comunicarse con los ausentes á fabulosas distancias, y á la manera que si estuviera conversando familiarmente, urge muchísimo aprovecharse de todos estos elementos, pues las circunstancias del tiempo así lo exigen, y únicamente así ha podido llegarse al grado de cultura en que nos encontramos.

Morata no está mal de vías de comunicación; sólo anhela el tan deseado ferrocarril que, enlazando con el de Arganda, tenga comunicación directa con Madrid.

Este ferrocarril, que es de los llamados de vía estrecha ó económicos, y que se halla en construcción hasta Arganda (1), sólo ha de recorrer un trayecto de 14 kilómetros, y 27 que hay de este punto á Madrid; con lo que tendremos luego la coronada villa á una distancia de 41 kilómetros, los cuales recorreremos en hora y media, y por la insignificante cantidad de dos pesetas.

El día que esto suceda, que ha de ser pronto, Morata cambiará por completo; pues aparte de que sus frutos é industrias serán llevados al mercado madrileño con mayor economía, no tan sólo en dinero, sino en tiempo, la población ha de ganar cada año más de un 24 por 100.

La hermosísima vega de este pueblo,

(1) Las obras de este ferrocarril han estado paralizadas algún tiempo, no sabemos por qué; pero ahora, según dicen, van á empezar de nuevo los trabajos, y no dudamos estará terminada la vía en el presente año.

capaz de encantar al más hipocondríaco, no tan sólo por su hermosura y producción, cuanto por su proximidad á la Villa, pues está tocando con las tapias del pueblo, atraerá á los forasteros á disfrutar de sus delicias, como el imán atrae el acero, y con el ferrocarril, Morata se hará célebre por su colonia veraniega.

Este pueblo entonces estará de moda, y ya no habrá aquello de decir: «Voy á pasar el verano á San Sebastián, Biarritz, Santander», etc., sino voy adonde va la gente de gusto, al delicioso y pintoresco Morata, adonde Carlos IV y su favorito inseparable Godoy tenían sus *juergas*, cacerías y corridas de toros, en la deliciosa á la par que artística posesión del conde de Altamira.

Cuenta además este pueblo con dos carreteras; uno al E., de poco más de siete kilómetros, que va á Perales de Tajuña, en donde se une á la llamada de Las Cabrillas, que parte de Madrid para Cuenca, Valencia y Castellón de la Plana; y otra al O., de unos tres kilómetros próximamente, que va á unirse á la que parte de Las Cabrillas en el puente de

Arganda, y se dirige á Chinchón y Colmenar de Oreja.

A los inmediatos pueblos de San Martín de la Vega, Valdelaguna y Arganda hay caminos vecinales, haciendo constar que á este último pueblo se puede ir por las dos carreteras arriba mencionadas.

Hay otros muchos caminos y veredas que cruzan este término, y que no merece hagamos mención de ellos, puesto que sólo sirven para los fines de la labranza.





RIOS, ARROYOS. FUENTES Y LAVADEROS

PUEDE apreciarse por dos cosas la fertilidad de un terreno: por el caudal de aguas que bañen sus tierras, y por la región climatológica que ocupe.

En cuanto á la segunda, ya hemos dicho que este pueblo es templado, por la situación que ocupa y por estar resguardado de los aires fríos del N. Y respecto á la primera, es tal la abundancia de aguas que su término tiene, que con dificultad habrá otro en la provincia que, en proporción al terreno, disponga de tantos regadíos, como lo demuestran los datos que apuntamos en otro capítulo.

Tenemos en primer lugar al S., y á unos 800 metros de la población, el río Tajuña, que si bien no es de los llamados de primer orden, al menos puede comprendérsele entre los de segundo; y desde su nacimiento en la provincia de Guadalajara hasta que se incorpora al Jarama y Manzanares, cerca de aquí, para unirse después en Aranjuez al caudaloso Tajo, nadie es capaz de apreciar las riquezas que en su trayecto proporciona á los pueblos, pues aparte de lo mucho que en esta vega se riega, por él tienen vida y movimiento una fábrica de papel continuo y dos molinos harineros (1).

En el trayecto que recorre el Tajuña sobre este término, hay cuatro puentes, dos de ellos de piedra; y si bien no pueden llamarse notables por su construcción, al menos puede calificárseles de buenos. Los otros dos son de madera, y sólo sirven para dar paso á algunas huertas y tierras de labor.

Arroyos.—Muchos son los que bañan este término fuera de la vega, ha-

(1) De una y otros haremos mención en capítulo aparte.

ciendo de él un verdadero bosque por lo delicioso y pintoresco que se presenta á la vista.

En la parte N. del pueblo tenemos uno en la Dehesa, otro en Chirola y dos en el Bosque; y al O. uno en Valdegato, otro en la Becerra, dos en los Barranquillos, uno en Valdehondo, otro en la fuente de la Venta, dos en Valdalahorca, otro en Fuente del Piojo, y otro en Pozo Pulido.

Si bien es verdad que son repugnantes algunos de los nombres de los mencionados arroyos, no lo son así los sitios en que están enclavados: y nada más delicioso que entre unos cuantos amigos, coger una merienda, una buena bota de ese delicioso néctar que aquí se cosecha y tumbarse por aquella deliciosa hierba. ¿Qué es Fornos y Lhardy comparados con esto? Que lodigan los felices mortales que han disfrutado de uno y otro placer.

Fuentes.—Aunque no puede decirse que en Morata sobran fuentes, puede afirmarse que, aun cuando fuera de desear que éstas se aumentaran, hay las suficientes.

Cuenta hoy con dos en la calle Alta

de la Libertad, y cada una de ellas tiene dos caños de llave para que no se desperdicie el agua sobrante. Son ambas de piedra sillería y con magníficos pilones; el agua de la una es más fina que la de la otra, á pesar de que las dos son potables.

El Ayuntamiento de esta villa, siempre incansable por proporcionar á su vecindario todas las mejoras y beneficios que su escaso erario le permite, no ha cejado ni reparado en obstáculos hasta dotarle de un caudal de aguas y fuentes mayor que el que tenía.

Al efecto, al N. de la población, y en el sitio llamado el Calvario, á 145 metros de distancia de la arqueta receptora, están construyendo un depósito de aguas, cuyas dimensiones serán de 7 metros \times 10 \times 4, que da un volumen de 280 metros cúbicos, é igual á 280.000 litros. Esta capacidad está dividida en dos departamentos de 140.000 litros cada uno, que se comunicarán por tres tubos de 0,050 de diámetro interior, con sus correspondientes llaves. La tubería, desde el depósito hasta las fuentes, tendrá 0,040 de diámetro interior.

El depósito puede abastecer doce días un consumo de 23.100 litros diarios, que se calcula gasta la población como máximum.

Las fuentes serán de fundición de hierro, de las llamadas de vecindad, y con llaves automáticas, para que no arrojen agua más que cuando sea preciso, y para su colocación han dividido la población en cuatro distritos, situando una en la calle de la Libertad, donde hoy está la llamada fuente de agua delgada; otra en la plazuela de Don Gregorio, otra en la calle del Carmen, y la restante en la plazuela de Don Santiago.

La distribución que se hace de las fuentes en los distintos barrios de la población, es muy acertada: se comprende que se ha verificado con mucha imparcialidad y que sólo se ha mirado el bien de todo el pueblo en general, como debe procurar hacerlo todo Ayuntamiento que quiera administrar bien á sus vecinos.

El proyecto, plano y presupuesto es un trabajo muy bien acabado por el Arquitecto provincial Sr. Argente, en el cual demuestra una vez más su no es-

casa competencia en estos asuntos; y si dispusiéramos de más tiempo y espacio, copiaríamos parte de la buena descripción que hace del caudal de sus aguas, lo que arrojan al día, lo que corresponde á cada individuo, etc., etc.; pero la índole de este tomo no nos permite ocuparnos de este trabajo.

Las obras se hacen por subasta, y su coste, que no puede apreciarse hasta la completa terminación, pasará de 30.000 pesetas.

Según el proyecto y planos, ha de construirse sobre el depósito una bonita y pintoresca casita de ladrillo, que como está en un sitio que domina bien el pueblo, ha de formar admirable y encantador conjunto.

Lavaderos.—Cuatro son los destinados para el servicio público: dos en el NO. de la población, titulados Barranquillo y Valdegato, y otros dos en el N., llamados Bosque y Chirola, situados en algunos de los arroyos de que arriba hacemos mención.



AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

No estriba la riqueza y bienestar material de un pueblo en la abundancia de oro y plata, sino en el cultivo de su suelo y producción de las cosas más necesarias á la vida.

Morata es por excelencia un pueblo enteramente agricultor, y es tal la diversidad de plantas que su feraz suelo produce, que no sería suficiente su tomo para ir reseñando una por una todas las especies vegetales que en este término se cultivan; sin embargo, haremos mención de las más principales, como son: las leguminosas, cereales, tuberculosas, verduras, hortalizas y bulbos.

Las excelentes condiciones que tiene la tierra de esta vega, la abundancia de aguas que bañan su término y el trabajo asiduo y constante de sus habitantes, hacen de este campo un verdadero manantial de oro; por lo que con razón puede decirse que Morata es uno de los pueblos más ricos de la provincia.

La superficie del término de Morata es de 4.349 hectáreas; de éstas, 672 son de regadío, y están distribuídas en la forma siguiente: 9 hectáreas destinadas á alamedas; 23 y media á árboles frutales, entre los cuales se encuentran el melocotonero, albaricoquero, guindo, cerezo, manzano, peral, ciruelo, avellano, morera, membrillo, almendro, granado, higuera y nogal.

Todos estos árboles producen muy buenas frutas, y hay huerta que, aparte de que en ella se cultiva toda esta diversidad de árboles y algunos otros, están de tal manera distribuídos, que aquéllo puede llamarse, con justísima razón, más que huerta ó jardín, un paraíso (1).

(1) Me refiero particularmente al jardín y huerta de la fábrica de papel.

A sembradura se destinan 529 hectáreas y media, muchas de éstas solamente á cereales, y después de recolectados éstos, á hortalizas y verduras, y parte de las citadas tierras se siembran sólo de estas últimas. Lo cual nos demuestra que los morateños, como hemos dicho antes, son muy trabajadores, porque hacen producir á la tierra dos cosechas al año, á lo que responde perfectamente la feracidad de su suelo, y de aquí las grandes rentas que pagan los colonos.

En estas tierras se cultivan legumbres, entre ellas judías, guisantes y habas; y frutas verduras, como lechugas, escarolas, apios, cardos, alcachofas, coliflores, acelgas, espinacas, tomates, pimientos, patatas, batatas, melones, sandías, pepinos, calabazas y cebollas; todo lo que se vende muy bien, no tan sólo en el pueblo, sino en el mercado de Madrid, donde tienen fama sus verduras, especialmente las judías verdes y tomates, que son muy buscados y pagados siempre á más precio que los corrientes que sirven de tipo para otros pueblos.

Como las frutas y los tomates van madurando á tiempos, los conservan